

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sexto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 >
Número suelto.....	0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales	
Pago adelantado.	

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Grande es la responsabilidad de los administradores del pueblo y grande es también el poder de sus iniciativas. En la justa adecuación ó en la resultante de ambos extremos, está el secreto de conseguir las mayores ventajas posibles para el Municipio.

Fueron nuestros Concejales á los escaños del Ayuntamiento con la prevención natural hacia un sistema administrativo, que como el municipal vigente no permite á las Corporaciones locales la autonomía indispensable á su desarrollo; se habló del empréstito dentro del Ayuntamiento y los Concejales republicanos hubieron de temblar.

Acostumbrados á presenciar diariamente el mal empleo de la fortuna pública; á ver las prodigalidades de Ministros y Alcaldes y á saber, sin poder impedirlo, que siempre hay en las arcas algo que dar al amigo político, temieron que, poniendo mayor capital en manos de autoridades que no siempre obran por impulso propio, contribuirían indirectamente á proteger el caciquismo, y no fueron muy afectos en principio á la idea del empréstito.

Después, un estudio más detenido de la Administración municipal y de sus necesidades, los condujo á la realidad y á convencerse de que el Ayuntamiento, con sus actuales ingresos y medios de vida, no puede menos de llevar una existencia lánguida y miserable y desatender al mismo tiempo deudas sagradas en el orden moral y material.

Estas deudas y defectos de administración corresponden á la gestión desastrosa de los partidos monárquicos. Exentos de responsabilidad estaban los Concejales republicanos, y sin embargo, sólo aspiraban á garantizar el destino que pudiera darse al dinero del empréstito.

Leal es reconocer que el actual Alcalde se prestó espontáneamente á dar estas garantías, llevando las cosas al extremo generoso de abdicar en parte de la personalidad omnímoda que la ley Municipal le concede, y disminuir en mucho la figura del Alcalde, que lo es todo dentro del Ayuntamiento.

Con la multitud de restricciones creadas en la Comisión de Hacienda primero, y por el Ayuntamiento en pleno después, restricciones bien puntualizadas en el proyecto de empréstito, no podía ningún Alcalde presente ni futuro, sino bajo responsabilidad criminal, dedicar esos fondos á usos distintos de aquel para que fueron adquiridos.

Desaparecido este temor, los Concejales republicanos fueron partidarios del empréstito y auxiliares leales de él, contribuyendo con su opinión al voto unánime del Ayuntamiento, que consideró necesaria y autorizó la adquisición de 1.500.000 pesetas.

Era preciso el empréstito: con su dinero se procuraba la traída de aguas potables, asunto vitalísimo para esta población; se terminaba la construcción del Mercado público, sometido hoy sin defensa alguna á la acción de los agentes exteriores; se avanzaba la terminación del Cementerio municipal, necesaria si no indispensable; se saldaba 492.447,50 pesetas de deudas, muchas de las cuales tienen el interés legal correspondiente y el interés moral de que, al no pagarlas, se inutilizó pecuniariamente á unos cuantos abastecedores que tuvieron la flaqueza de creer de buena fe al Ayuntamiento; ítem más: se atendían en parte la urbanización y embellecimiento de esta ciudad.

La consecuencia inmediata de estos proyectos era el comienzo de obras que, dando ocupación á multitud de brazos, alejaran de nuestra Toledo el fantasma aterra-

dor del hambre, que en el invierno próximo aparecerá á nuestros ojos con más insistencia que nunca, y no había, pues, buen Concejal ni buen toledano que pudiera negarle su concurso.

Como operación bancaria estaba el asunto bien discutido, y llevaba consigo la garantía pericial de tres personalidades distinguidas, factores técnicos.

Por el lado económico se ofrecía al capital un interés de 5 por 100, premio suficiente al dinero cuando se dedica honestamente á desarrollar obras de utilidad, y con una garantía que, aunque algunos mal enterados consideren insuficiente, es sólida, puesto que envuelve todas las rentas del Ayuntamiento, especialmente la de consumos.

¿Por qué el Empréstito no se ha cubierto?

Dejemos á un lado el momento de su presentación que hubiera estado mejor elegido, después de terminado definitivamente el proyecto de traída de aguas, y tal vez se encuentre un pequeño motivo en la sinceridad del Alcalde, contando con el dinero toledano, y calculando solamente 15.000 pesetas para gastos de propaganda. Hubiera calculado mayor cantidad, desde luego la suficiente para buscar el dinero en los cuatro ó seis grandes centros bancarios de España, que es donde se encuentra, y tendríamos la satisfacción de ver en Toledo el numerario que se necesita para modificar esta población, y de todos modos 1.500.000 pesetas traídas de Santander, Bilbao ó Asturias, es exactamente igual cantidad que seis millones de reales de dinero toledano.

La causa real á nuestro entender se encuentra en otra parte. Existen en la Sucursal del Banco de esta capital, muchos millones de reales inmovilizados por la cuenta corriente y el depósito: hay grandes poseedores de terrenos, y algún terrateniente de tal modo tiene concentrada en sus manos la propiedad, que resucita entre nosotros, contrariando una ley económica, el acaparamiento desmedido de la riqueza, como ocurre en Andalucía, donde el malestar es también muy grande; viven á nuestro lado tenedores de gran capital en metálico, y poseedores de grandes rentas creadas al amparo de emisiones que el Estado garantiza, como ahora garantizaba el Ayuntamiento.

Eran estos señores, por egoísmo, los primeros obligados á traer su dinero en beneficio del Común.

De las mejoras locales participa en proporción aritmética el que más posee; de las mejoras morales usufructúa la satisfacción incomparable de hacer el bien el que puede hacerlo, y de las exigencias personales, aconseja el instinto de conservación que los poseedores de la riqueza, no exciten con su aislamiento el empuje de la ola turbia del desengaño y del escepticismo de que se ven teñidos los pobres, y lo somos casi todos los españoles.

Lástima es que á los capitalistas toledanos, casi todos católicos *envages*, no haya habido quien les diga que poseen el dinero temporalmente, que es un delito social no emplear la riqueza en provecho propio y ajeno, y que el que difunde su dinero para ejecutar el bien, se acerca más á Dios, ideal eterno de todas las sociedades.

Siempre llega, aunque parezca que tarda, la hora de las responsabilidades, y entonces los que se han abstenido por egoísmo, por enemistad política ó por encono personal, es decir, por motivos siempre fútiles, y miserables tratándose del bien común, deben salir á la vergüenza pública con el estigma de malos ciudadanos.

No os quejéis de sed porque no encontraréis en Toledo á la Samaritana: no digáis que tenéis frío porque San Martín no ha pasado por esta ciudad y no hallaréis por tanto quien parta su capa con vosotros; no digáis que

sentís hambre porque el capitalista toledano arrellana en la butaca, que tal vez no supo ganar con su esfuerzo, os contestará entre bostezos: ¿Tienes hambre?, pues, *bienaventurados los que padecen hambre porque ellos serán hartos*; pero no llegaréis á la hartura con este panecillo moral.

El Empréstito municipal ha fracasado.

Continúa el imperio de la usura.

NO BASTA REZAR

Hasta ahora la iglesia parece que no tenía otra misión sino propagar la teoría del cristianismo, hoy si quiere llenar el fin para que fué instituída debe ocuparse de la aplicación general de esa doctrina. El verdadero cristianismo debe hacer felices á los hombres, no solamente en el cielo, sino también en la tierra.

No debe limitarse á predicar á los fieles de todas las clases, que los pobres son los hijos queridos de Dios; es preciso que emplee franca y enérgicamente de todos los poderes y de todos los medios para mejorar con prontitud la existencia moral y física de la clase más numerosa, de la clase trabajadora.

Debe decir á todos los reyes, á todos los poderes, que el único medio de hacer legítimo el poder, consiste en considerarle como una institución cuyo objeto sea el impedir á los ricos y á los poderosos oprimir á los pobres.

Hasta hoy el clero no ha dado á los fieles como objeto de su vida más que un fin metafísico: el paraíso celeste; ciertamente todos los cristianos aspiran á la vida eterna; pero el único medio de obtenerla consiste en trabajar en ésta en el aumento del bienestar de la humanidad.

Ha surgido un nuevo orden de cosas, y la iglesia lo mismo que los hombres de estado y los hombres de ciencia, están obligados, por la fuerza de los acontecimientos, de dirigir la vasta evolución de nuestro siglo, dando una justa satisfacción á sus aspiraciones y á sus necesidades; y este nuevo orden de cosas es el advenimiento, apenas vislumbrado en otros tiempos, de esas grandes masas populares, que al conquistar la libertad y la igualdad moral, imponen á la sociedad moderna el deber que tienen los directores de resolver los problemas del pauperismo y del trabajo.

El estado laico, apoyado en la ciencia y en la industria, no ha retrocedido ante obra tan magna. La iglesia ha permanecido inmóvil.

El brusco movimiento de emancipación justa del pueblo la ha asustado tanto como en el siglo de Lutero la emancipación del pensamiento. Resistiendo el maravilloso impulso que lanza á toda la humanidad hacia el porvenir, ha declarado la guerra á la revolución social, como la había declarado á la reforma religiosa, sin tener en cuenta que esta transformación, lejos de ser una obra impía y destructora del cristianismo, era, por el contrario, como un hecho providencial, una aplicación de la idea cristiana en todo lo que tiene de más puro y de más sublime.

Si, porque trata de atenuar por todas partes los sufrimientos del pobre; se trata de mejorar la suerte de las clases más numerosas y más desgraciadas, de difundir la instrucción que moraliza, de multiplicar las instituciones de beneficencia y de previsión en interés de todos los que sufren y de todos los que trabajan.

Si, porque trata de disminuir cada día más la miseria, de elevar por todas partes el nivel del bienestar general y de cerrar para siempre la era de las revoluciones